



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 43**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a nueve de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 11:16 horas de forma presencial en el la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 43 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez de manera telemática.**  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

**Además, se encuentra presente:** Directora de DIDECO, Srta. Fernanda Ochoa, Jefe de Finanzas Sr. José Opazo

**Sr. Alcalde: Siendo las 11:16 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día viernes 09 de septiembre de 2022.**

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1-PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS POSTULACIONES FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES.PRESENTA: SR.TA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO**

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES, SEGÚN BASES DE POSTULACIÓN AÑO 2022.- PRESENTA: SR.TA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO**

**4.3 PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS POSTULACIONES BECA DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO. PRESENTA: SRTA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO**

**4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN BECA DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO SEGÚN BASES DE POSTULACIÓN AÑO 2022. PRESENTA: SRTA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO**

**4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000 A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA P/J N° 66 INSCRITA EN EL SRC CON EL N° 103270. PARA COSTEAR GASTOS DE CAMPEONATO DIECIOCHERO 2022**

**5.- VARIOS**

## **DESARROLLO**

### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Secretaría municipal:** En esta oportunidad se remitieron las actas N.º 41 y 42.  
**EN FORMA UNANIMESIN OBSERVACIONES SE APUREBA ACTAS N° 41 Y N° 42**

### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretaría municipal:** tenemos una serie de invitaciones que han sido remitidas a los correos de cada Concejal

2.1.- De Directora de la Escuela Rural El Salto, invita a todos los integrantes del Concejo Municipal a la actividad de celebración Día de la chilenuidad el 14 de septiembre a las 13 horas.

2.2.- Oficio N.º. 1245 en donde se solicita la presentación del documento Borrador De La Actualización De La Estrategia Regional De Desarrollo y esto qued agendado para la reunión que se realizara en Antihue.

2.3.- Respuestas a lo solicitado en la última reunión en agosto, acompañado del ordinario N.º. 145 de parte de la Directora DAEM dando respuesta a lo consultado por el concejal Santibáñez y concejala Aburto.

### **3.- CUENTA**

**Sr. Alcalde:** una cuenta un poco extensa que trataremos de hacer lo más breve posible.

El día lunes 29 de agosto tuvimos reunión con los equipos municipales, más de 30 audiencias con vecinos y actividades de PLADECO, esto de actualización, recordar y aprovechar de invitar a las diferentes jornadas que se han estado realizando, son jornadas bastante buenas donde se ha incorporado la visión y se va a seguir incorporando la visión de los vecinos y vecinas en esta actualización.

Miércoles 31 de agosto ceremonia de lanzamiento de proyecto de programa de fortalecimiento de Asociaciones Valdivia paisaje de conservación, nos adjudicamos un fondo que si no me equivoco son 13 millones de pesos, que tiene que ver con la actualización es un proyecto PEFAM de fortalecimiento a las asociaciones municipales para poder generar una actualización con los municipios que se incorporan al paisaje de conservación a la asociación y desde ahí trabajar la proyección hacia el trabajo que se nos viene de ordenamiento territorial de la Cuenca río San Pedro Calle – Calle.

El día jueves primero de septiembre tuvimos la inauguración del semáforo, recordarles vecinas y vecinos ya que han pasado poquitos días y algunos yo creo que todavía tienen la costumbre de avanzar sin semáforos tengan la precaución necesaria por favor para poder darle respeto en este caso al funcionamiento y cuidar las rejas sí que es una de las cosas más importantes, creo que de una u otra forma ha generado un cambio en el sector centro ha permitido un ordenamiento y también el llamado a tener cuidado.

Certificación taller de cine en la comunidad Saturnino Leal, el jueves primero de septiembre además tuvimos la entrega de casa a 57 familias en el sector de Folilco, villa senderos de los ríos agradezco la presencia del Concejo, el apoyo y felicitar nuevamente a las vecinas y vecinos de Folilco y a todo el equipo municipal que ha estado trabajando para poder realizar esta actividad para poder subsanar las observaciones y por supuesto que alegría que tengan este buen inicio del mes de septiembre con casa nueva, donde pueden pasar las fiestas patrias como corresponde y sobre todo en dignidad y propiedad. además, tuvimos ese día la firma de comodato en Quilquilco con el APR.

Viernes 2 de septiembre taller de cueca mazama, ahí estuvimos bailando faltaron algunos concejales, pero se pude dejar pendiente.

Esquinazo cultural el viernes 2 de septiembre en el paseo peatonal; quiero aprovechar de mencionar que mas de 7000 personas han visitado este primer año de apertura del Centro Cultural estación Collilelfu, así que es buena noticia el que pueda tener tanta afluencia de público el Centro Cultural, donde hay diferentes actividades, exposiciones, parte de la historia y cultura de don Omardo Rivas quien también estoy visitando hace un par de semanas atrás.

Firma de contrato el Club Deportivo Real Guzmán proyecto FRIL, ya se firmó el contrato con la empresa así que eso es una muy buena noticia para ya comenzar estas obras que se esperaban hace bastante tiempo y jornada de participación de áridos estamos ya casi en las últimas el concejal Carrillo también estuvo presente, todavía tenemos tiempo para formular algunas observaciones e ir ya finalizando este proceso.

Lunes 5 de septiembre acto del día de la mujer indígena, por primera vez se realiza en nuestra comuna.

El día martes 6 de septiembre audiencia en terreno del sector de piedras moras tuvimos el acto de atención primaria de salud donde se reconoció y se recordó a funcionarios que yo no estaban presentes, a funcionarios y funcionarias por sus años de trayectoria y también a dos funcionarias que se acogen a retiro quiénes son la señora Ivonne que ya está en retiro pero se le hizo un reconocimiento y la señora erudita de Antilhue también a quién se le reconoció y le dimos a ella las tijeras para que peguen el primer tijeretazo a la camioneta, ella decía que le tocó caminar hartos kilómetros a pie, así que, que mejor que inaugurar una camioneta para el resto de los funcionarios también se puedan estar desplazando en sus funciones.

Tuvimos la reunión mensual de Seguridad Pública, participó el equipo de mejor niñez y la policía de investigaciones el día martes 6 de septiembre.

Día miércoles 7 de septiembre reunión con el conjunto folclórico Aliwen.

Reunión para el diagnóstico nacional de la gestión municipal que viene desde nivel nacional y también tuve una reunión protocolar con el alcalde de Temuco señor Roberto Neira con quien estuvimos conversando precisamente para ir avanzando con el tema del tren, dentro de los próximos meses ya tendríamos reunión y actividad para darle comienzo. El día fue el 8 de septiembre el primer encuentro folclórico escolar el día de ayer comunal en la escuela nueva Collilelfu, organizado por todos los establecimientos municipales de la comuna, una muy bonita jornada creo que podemos disfrutar harto las actividades, ya se siente el 18 septiembre este mes parte altiro con ánimo festivo y bueno felicitar a los diferentes establecimientos educacionales, a los docentes, a las docentes, apoderados, estudiantes por la hermosa presentación el día de ayer.

Tuvimos la segunda Feria del reciclaje encabezada por el departamento de medio ambiente, encuentro de adultos mayores en la tarde, en la actividad bienvenida primavera organizado por DIDECO y a DIDEL le agradecemos la participación de las vecinas y vecinos que estuvieron, pero sobre todo les quiero agradecer mucho a DIDECO a los funcionarios y funcionarias también de otros departamentos y unidades que se sumaron porque tuvieron un tremendo despliegue una tremenda preparación para estas actividades que conversamos antes del Concejo, nuestras adultas y adultos mayores estaban muy muy Contentos así que agradecerle ahí directora a los funcionarios por favor, a los concejales,

concejales que también estuvieron presentes apoyaron la actividad, que a mi parecer es necesario nuestros adultos mayores nos lo planteaban, que bonito el espacio de poder compartir de poder bailar de jugar porque hubo un par de dinámicas entremedio, así que agradecerle por ello.

Eso es cuánto voy a informar señores y señoras del concejo de la cuenta municipal.

#### 4.- TABLA

##### 4.1-PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS POSTULACIONES FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES. PRESENTA: SRTA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO.

**Sr. Alcalde:** esto paso por comisión de finanzas.



##### ANÁLISIS DE RESULTADOS DE POSTULACIÓN A FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2022

El presente informe corresponde al análisis de resultados de las postulaciones ingresadas por organizaciones comunitarias a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Los Lagos entre el 18 de julio y el 3 agosto del 2022, según bases detalladas en decreto exento N°1470. La revisión que a continuación se detalla se realizó durante el día 10 de agosto a las 11:00 horas en la Sala de Concejo con la presencia de la Comisión Evaluadora, según Reglamento de FONDEVE y Subvenciones Municipales. Esta Comisión está compuesta por:

- Administrador Municipal, Ricardo Bustamente Klein
- Secretaria Municipal, Soledad Espinoza Munita
- Director de Finanzas, Giovanni Niño
- Directora de Desarrollo Comunitario, Fernanda Ochoa Espinoza

Por el gran número de postulaciones, se realizó una segunda jornada de revisión el día 17 de agosto, en la cual el administrador Municipal no pudo estar presente por temas de agenda.

Según las bases de la presente convocatoria existe un monto de \$9.000.000 para FONDEVE y Subvenciones Municipales sin hacer distinción entre organizaciones funcionales y territoriales. De todas maneras, se detalla a continuación el análisis por separado de ambos tipos de organizaciones.

1. **Organizaciones Territoriales:** postularon un total de doce organizaciones cuya revisión de antecedentes se detalla a continuación.

	Organización Postulante (FONDEVE)	Formulario	C.I. R. Legal	Copie RUT	Cotización (2)	Acta de Acuerdo	Carta Compromiso Aporte Propio	Fotocopia Libreta de ahorro	Certificado de Receptores Fondos Públicos	Monto Solicitado	Aporte Propio	Breve descripción
1	JVV Los Ciruelos	Si	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	300.000	30.000	Mesas y sillas para sede social

2	Junta de Vecinos Minas de Pudahue	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	300.000	30.000	Equipamiento de cocina
3	JJVV Los Pinos	Si. Se debe disminuir monto a solicitar	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	No aparece monto disponible	Si	Solicitan \$298.447, pero las cotizaciones son por un monto menor. Se debe corregir a 268.000	30.000	Equipamiento de cocina
4	Junta de Vecinos Villa Los Aromos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si Solicitar saldo	Si	284.292	31.588	Equipamiento de cocina
5	Junta de Vecinos Quilquico	Si	Si	Si	Si	Si Solicitar acuerdo 10%	Si.	Si	Si	300.000	46.500	Materiales de construcción para techo (planchas de zinc) para ferias y actividades
6	Junta de Vecinos Sector Estación	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	195.696	21.744	Cambio de tubos LED para mejorar iluminación para salón de sede social

7	Junta de Vecinos El Trébol	Si. Corregir datos del R.L	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	183.555	20.395	Materiales de construcción para cierre perimetral
8	Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes	Si	Si	Si	Si	Si pero incompleta. Solicitar acuerdo 10%	Si.	Si	Si	188.982	20.998	Compra de parlante para actividades y equipamiento de cocina
9	Junta de Vecinos Chanco	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	37.960	Materiales de construcción para ampliación de cocina
10	Junta de Vecinos Piedras Moras del Vergel	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	103.500	11.500	Compra de batería para iluminarias. Asesoría técnica para proyecto
11	Junta de Vecinos Sector Centro	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	276.246	30.694	Equipo de calefacción y equipamiento de cocina
12	Junta de Vecinos Pancul	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	270.500	30.055	Malla para cierre perimetral



2. **Organizaciones Funcionales:** postularon un total de veintisiete organizaciones cuya revisión de antecedentes se detalla a continuación.

	Organización Postulante (Subvención Municipal)	Formulario	C.I. Representante Legal	Fotocopia RUT	Dos Cofizaciones	Acta de Acuerdo	Carta Compromiso Aporte Propio	Fotocopia libreta de ahorro	Certificado de Receptores Fondos Públicos	Monto Solicitado	Aporte Propio	Breve descripción
1	Comité APR Flor del Lago	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	299.341	30.000	Mesas plegables y toldos para reuniones APR (poco espacio)
2	Comité de Salud Manuel Miranda	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	278.037	30.893	Equipamiento de cocina
3	Club Deportivo Quinchilca	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	300.000	42.500	Balones de fútbol para entrenamientos
4	Club Deportivo Huracán	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	No. Solicitar	300.000	30.000	Realización de escuela de fútbol sin costos



5	Agrupación Deportiva de árbitros	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	231.750	25.750	de inscripción (Balones, petos)
6	Agrupación de adulto mayor Años Dorados de Tomén	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	217.773	24.197	Vestuario deportivo (short y camisetas)
7	Agrupación de Mujeres Creando con Alegría	Si. Corregir RUR	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Solicitar	270.000	30.000	Equipamiento de cocina y parlante para reuniones y malones
8	Agrupación Taller de Tejidos Luz y Esperanza de Ustaritz	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	30.000	Insuno para talleres (lanas e hilos)
9	Agrupación de Mujeres Rosita	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	295.677	32.853	Insunos para taller de tejidos
10	Agrupación Salud y Esfuerzo	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	259.752	28.861	Materiales para taller de costura (conos de hilos)
11	Comité APR El Trébol	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	300.000	253.400	Equipamiento de cocina
												Estanque e instalación

						Solicitar acuerdo 10%						
12	Club Deportivo Real Guzmán	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	300.000	36.980	Vestuario deportivo (camisetas para hombres y balones para mujeres)
13	Agrupación de Artesanos Los Lagos	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	35.000	Compra de insumo para talleres (lana de oveja)
14	Agrupación Adulto Mayor CECOSF Manuel Miranda	Si	Si	Si	Solo 1 cotización	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	50.000	Transporte para paseo a la localidad de Mehuin
15	Club Deportivo Atlético	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	35.800	Salas de baño y fosa séptica de sede del Club
16	Club de Adultos Mayores Sector Hospital	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	233.990	26.000	Juegos de mesas para reuniones
17	Grupo Adulto Mayor Quilquico	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	30.000	Compra de sillas resistentes aptas para

												adultos/as mayores,
18	Club Deportivo El Trébol	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	300.000	32.000	Vestuario deportivo (camisetas, short, medias)
19	Agrupación de Mujeres Aquelarre	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	84.370	Vestuario deportivo (camisetas, short y medias de fútbol)
20	Club Deportivo Ferroviario de Antihue	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	118.810	Adquisición de vestuario deportivo, equipo de fútbol
21	Club Deportivo Follco	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	300.000	30.000	Copas y medallas para campeonato de fútbol.
22	Amigos de la Biblioteca	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	298.533	29.970	Materiales para talleres de confección de libros infantiles artesanales y compra de libros.
23	Club Deportivo Taekwondo Los Lagos	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	252.000	28.000	Compra de vestuario



												deportivo (petos)
24	Escuela de Fútbol Los Lagos	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si. Falta monto de dinero disponible	Si	300.000	30.000	Financiamiento para cubrir parte de la movilización para campeonato regional.
25	Agrupación Cultural, deportiva y recreativa de Mujeres de Pancul Marité	Si	Si	Si	Si	Si. Solicitar acuerdo 10%	Si	Si	Si	178.200	19.800	Transporte para viaje a las Termas.
26	Club Deportivo Cóndor	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	300.000	30.000	Equipamiento de cocina (ollas, peroles, entre otros)
27	Emprendedores Ruta Calle-Calle	Si	Si	Si	Si	Si.	Si	Si	Si	300.000	74.094	Materiales de construcción para techo pista de baile

Según las bases de la presente convocatoria, las organizaciones postulantes deben contar con su directorio vigente y no tener rendiciones pendientes con el municipio.



Según la información entregada por la Secretaría Municipal, todas las organizaciones, tanto territoriales como funcionales, cuentan con su directorio vigente. Se adjunta nómina con información sobre vigencia de los directorios.

En cuanto a las organizaciones con rendiciones pendientes, se adjunta Nómina de Organizaciones con Subvenciones Pendientes emitido por el Jefe de Finanzas de la Municipalidad, José Opazo García. Las organizaciones que no podrían acceder a esta subvención por tener rendiciones pendientes son:

- Agrupación de Mujeres Rosita que cuenta con una rendición pendiente del año 2017 por un monto de \$300.000.
- Club Deportivo Atlético de Los Lagos que cuenta con una rendición pendiente del año 2015 por un monto de \$240.000.
- Club Deportivo Real Guzmán que cuenta con una rendición pendiente del año 2017 por un monto de \$300.000.

Se informa además, que el día 6 de septiembre, se recibe certificado emitido por el Jefe de Finanzas, donde se menciona que el Club Deportivo Atlético subsanó su rendición del año 2015, por lo que no se encuentra con rendiciones pendientes en la actualidad.

Sin considerar los proyectos de las dos organizaciones con rendiciones pendientes, se tiene que todos los proyectos suman un total de \$9.990.147.

Es todo cuanto puedo informar.

**Fernanda Ochoa Espinoza**

**DIDECO**

**Municipalidad de Los Lagos**



**Concejal Saavedra:** efectivamente alcalde, esto paso por comisión de finanzas, estuvo presente quien les habla y el concejal Santibáñez, como invitada estuvo presente la concejala Aburto, la presentación la hizo la directora de DIDECO Srta. Fernanda Ochoa y fue aprobado por la comisión la postulación de 39 organizaciones.

**Directora DIDECO:** buenos días alcalde y concejales, como bien decía el presidente de la comisión de Finanzas, postularon 39 organizaciones 12 de ellas fueron organizaciones territoriales juntas de vecinos, las cuales todas estaban con su directorio vigente y sin subvenciones pendientes con el municipio. Por otro lado fueron 27 las organizaciones funcionales entre clubes deportivos, agrupaciones de mujeres y clubes en general que participaron, de los 27 estaban todos con su directorio vigente pero dos de esas agrupaciones estaban con subvenciones pendientes con el municipio, entonces como parte del reglamento del FONDEVE y subvenciones municipales para poder recibir una nueva subvención estipula que es necesario subsanar todas las rendiciones que puedan estar pendientes de años anteriores, se detalla también en el análisis de resultados cuáles son esas organizaciones lo cual está respaldado también por un certificado generado por el jefe de Finanzas también acá presente, que acredite que estas organizaciones tenían rendiciones pendientes tanto del año 2015 y 2017; es por eso que de las 39 organizaciones 37 de ellas cumplen con los requisitos y si bien la convocatoria actual del año 2022 tenía según bases aprobadas por decreto tenía un monto total de 9 millones disponibles, si es que se decide por parte de usted como alcalde y ustedes como concejales y concejo municipal en pleno otorgar los 37 subvenciones sería por un monto total de \$ 9.990.147 millones

**Sr. Alcalde:** ¿y eso ya se aprobó desde la comisión? por qué hay disponibilidad que es lo que mencionaba la directora

**Directora DIDECO:** En el presupuesto de subvenciones queda un monto para esto

**Sr. Alcalde:** señoras y señores del Concejo ¿alguna consulta?

**Concejal Santibáñez:** quisiera como integrante de la comisión dar a conocer que fue muy bueno el proceso ya que se va a dar cobertura a todos quienes postularon, indicar que estamos muy conformes, también es quienes no pudieron postular claramente por alguna razón y los motivos de respaldo están súper claro, así que por lo menos yo en la comisión lo manifesté felicite al equipo que trabajó en todo este proceso y muy conformes con el resultado.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias Concejal

**Concejal Carrillo:** en la cantidad de beneficiados se habla de 27

**Concejala Aburto: son 37**

**Directora DIDECO:** lo que usted está viendo dice 27 porque son organizaciones funcionales son dos listados por separado, el primero son 12 que son juntas de vecinos organizaciones territoriales y por otro lado son 27 organizaciones funcionales que postularon al fondo, por eso son 39 organizaciones en total, de las cuales dos no cumplen con el requisito de no tener subvenciones pendientes, con lo cual sería 37 el número total.

**Concejal Carrillo:** tenía una confusión, quisiera también tomarme de las palabras del colega Santibáñez, felicitar la creación de esto, me parece muy bueno que los vecinos a través de esta organización puedan hacer funcionar las muchas actividades que ellos tienen preparadas y creo que es muy bueno que este pueda dar una manito en esto señorita Fernanda se le agradece este trabajo junto a todos y cada 1 de los que participaron para poder llevar en parte algo de solución a estas organizaciones, a los vecinos que buscan poder trabajar en distintas materias, en generar actividades en sus respectivas instituciones así que se lo agradece

**Directora DIDECO:** gracias concejal, esto es parte de la comisión evaluadora alcalde, integrada por la secretaria municipal acá presente, el administrador municipal y el director de Finanzas que también participaron en el proceso.

**Sr. Alcalde:** gracias directora, sin más consultas pasamos al siguiente punto en tabla.

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES, SEGÚN BASES DE POSTULACIÓN AÑO 2022.- PRESENTA: SRTA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO.**

**Sr. Alcalde:** según lo informado en el punto anterior sometemos entonces a votación.

**Concejales Santibáñez apruebo**

**Concejales Carrillo apruebo**

**Concejales Aburto apruebo**

**Concejales Martínez apruebo**

**Concejales Saldías apruebo**

**Concejales Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2022 SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:**

FONDEVE 2022				
	Organizaciones	Monto Solicitado (\$)	Aporte Propio (\$)	Breve descripción
1	JJVV Los Ciruelos	300.000	30.000	Mesas y sillas para sede social
2	Junta de Vecinos Minas de Punahue	300.000	30.000	Equipamiento de cocina
3	JJVV Los Pinos	298.447,	30.000	Equipamiento de cocina
4	Junta de Vecinos Villa Los Aromos	284.292	31.588	Equipamiento de cocina
5	Junta de Vecinos Quilquico	300.000	46.500	Materiales de construcción para techo (planchas de zinc) para ferias y actividades
6	Junta de Vecinos Sector Estación	195.696	21.744	Cambio de tubos LED para mejorar iluminación para salón de sede social
7	Junta de Vecinos El trébol	183.555	20.395	Materiales de construcción para cierre perimetral
8	Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes	188.982	20.998	Compra de parlante para actividades y equipamiento de cocina
9	Junta de Vecinos Chanco	300.000	37.960	Materiales de construcción para ampliación de cocina
10	Junta de Vecinos Piedras Moras del Vergel	103.500	11.500	Compra de batería para iluminarias. Asesoría técnica para proyecto
11	Junta de Vecinos Sector Centro	276.246	30.694	Equipo de calefacción y equipamiento de cocina
12	Junta de Vecinos Pancul	270.500	30.055	Malla para cierre perimetral

SUBVENCION MUNICIPAL 2022				
	Organizaciones	Monto Solicitado	Aporte Propio	Breve descripción
1	Comité APR Flor del Lago	299.341	30.000	Mesas plegables y toldos para reuniones APR (poco espacio)
2	Comité de Salud Manuel Miranda	278.037	30.893	Equipamiento de cocina
3	Club Deportivo Quinchilca	300.000	42.500	Balones de fútbol para entrenamientos
4	Club Deportivo Huracán	300.000	30.000	Realización de escuela de fútbol sin costos de inscripción (Balones, petos)
5	Agrupación Deportiva de árbitros	231.750	25.750	Vestuario deportivo (short y camisetas)
6	Agrupación de adulto mayor Años Dorados de Tomén	217.773	24.197	Equipamiento de cocina y parlante para reuniones y malones
7	Agrupación de Mujeres Creando con Alegría	270.000	30.000	Insumo para talleres (lanas e hilos)
8	Agrupación Taller de Tejidos Luz y Esperanza de Ustaritz	300.000	30.000	Insumos para taller de tejidos
9	Agrupación de Mujeres Rosita	295.677	32.853	Materiales para taller de costura (conos de hilos)
10	Agrupación Salud y Esfuerzo	259.752	28.861	Equipamiento de cocina
11	Comité APR El Trébol	300.000	253.400	Estanque e instalación
12	Club Deportivo Real Guzmán	300.000	36.980	Vestuario deportivo (camisetas para hombres y balones para mujeres)
13	Agrupación de Artesanos Los Lagos	300.000	35.000	Compra de insumo para talleres (lana de oveja)
14	Agrupación Adulto Mayor CECOSF Manuel Miranda	300.000	50.000	Transporte para paseo a la localidad de Mehuín
15	Club Deportivo Atlético	300.000	35.800	Salas de baño y fosa séptica de sede del Club
16	Club de Adultos Mayores Sector Hospital	233.990	26.000	Juegos de mesas para reuniones
17	Grupo Adulto Mayor Quilquico	300.000	30.000	Compra de sillas resistentes aptas para adultos/as mayores,
18	Club Deportivo El Trébol	300.000	32.000	Vestuario deportivo (camisetas, short, medias)
19	Agrupación de Mujeres Aquelarre	300.000	84.370	Vestuario deportivo (camisetas, short y medias de fútbol)
20	Club Deportivo Ferroviario de Antihue	300.000	118.810	Adquisición de vestuario deportivo, equipo de fútbol
21	Club Deportivo Follico	300.000	30.000	Copas y medallas para campeonato de fútbol.
22	Amigos de la Biblioteca	298.533	29.970	Materiales para talleres de confección de libros infantiles artesanales y compra de libros.
23	Club Deportivo Taekwondo Los Lagos	252.000	28.000	Compra de vestuario deportivo (petos)
24	Escuela de Fútbol Los Lagos	300.000	30.000	Financiamiento para cubrir parte de la movilización para campeonato regional.
25	Agrupación Cultural, deportiva y recreativa de Mujeres de Pancul Marité	178.200	19.800	Transporte para viaje a las Termas.
26	Club Deportivo Cóndor	300.000	30.000	Equipamiento de cocina (ollas, peroles, entre otros)
27	Emprendedores Ruta Calle-Calle	300.000	74.094	Materiales de construcción para techo pista de baile

**Concejal Saavedra:** quisiera dar a conocer a la comunidad que los miembros de la comisión como el concejo en pleno, aprobaron esto para apoyar y ayudar a todas las instituciones y que cuando las organizaciones no tienen sus directorios vigentes y sus rendiciones de cuentas al día no pueden tener los beneficios.

#### 4.3 PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS POSTULACIONES BECA DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO. PRESENTA: SRTA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO.

**Sr. Alcalde:** Esto también paso por la comisión de finanzas.

## ANÁLISIS RESULTADOS POSTULACIÓN BECA DEPORTIVA ALTO RENDIMIENTO

Fueron recepcionadas cuatro postulaciones a la Beca Deportiva de Alto Rendimiento entre el 16 y 25 de agosto del presente año. Se procede a la revisión por parte de la Comisión Evaluadora integrada por:

- Administrador Municipal, Ricardo Bustamente Klein
- Directora de Desarrollo Comunitario, Fernanda Ochoa Espinoza
- Encargado de la Unidad de Deportes, Daniel Mansilla Mansilla.

En la siguiente tabla se talla la admisibilidad de las postulaciones considerando lo solicitado en las bases de la presente convocatoria, según decreto Exento N°1664.

### Admisibilidad

Nombre postulante	Certificado de Residencia	Anexo 1	Anexo 2	Certificado de Afiliación	RSH (60% o menos)	Promedio de notas no inferior a 4.0 en caso de estar cursando estudios	Participación en competencia de alto rendimiento en los últimos 3 años	Otro antecedente
<b>Benjamín Fernández Muñoz</b>	Si	Si	Si	Si	Si (40%)	Si	No	Fotografías
<b>Savka Hernández Levicán</b>	Si	Si	Si	Si	Si (40%)	No está cursando estudios	Si	Certificados de FEDENACICH

<b>Patricio Orellana Rebolledo</b>	Si	Si	Si	Si	Si (40%)	No está cursando estudios	Si	Fotografías de competencias
<b>Tomás Ovando Guzmán</b>	Si	Si	Si	Si	Si (40%)	Si	Si	Fotografías de competencias

El postulante Benjamín Fernández Muñoz no acredita haber participado de una competencia de alto rendimiento en los últimos tres años, lo cual es una inhabilidad para la postulación. Se procede a evaluar a los tres postulantes que cumplen con los requisitos, según tabla presentada en las Bases de la convocatoria.

#### 1. Patricio Orellana

Criterios	Puntaje	2019	2020	2021	2022	TOTAL
1er lugar competencia internacional	100	20%	25%	30%	25%	0
2do y 3er lugar competencia internacional	90					0
Participación en campeonato internacional	70					0

1er lugar competencia nacional	70			x	x	38.5
2do y 3er lugar competencia nacional	60					
Participación competencia nacional	50					
1er lugar competencia regional	50					
2do y 3er lugar competencia regional	40					
Participación competencia regional	30					
1er lugar competencia comunal	20					
<b>Total puntaje obtenido</b>						38.5

## 2. Savka Hernández Levicán

Crterios	Puntaje	2019	2020	2021	2022	TOTAL
1er lugar competencia internacional	100	20%	25%	30%	25%	0
2do y 3er lugar competencia internacional	90					0
Participación en campeonato internacional	70			x	x	38.5
1er lugar competencia nacional	70			x	x	38.5
2do y 3er lugar competencia nacional	60	x		x		30
Participación competencia nacional	50	x				10
1er lugar competencia regional	50					

2do y 3er lugar competencia regional	40					
Participación competencia regional	30					
1er lugar competencia comunal	20					
<b>Total puntaje obtenido</b>						<b>117</b>

### 3. Tomás Ovando Guzmán.

Crterios	Puntaje	2019 20%	2020 25%	2021 30%	2022 25%	TOTAL
1er lugar competencia internacional	100					0
2do y 3er lugar competencia internacional	90					0
Participación en campeonato internacional	70					0

1er lugar competencia nacional	70					0
2do y 3er lugar competencia nacional	60					0
Participación competencia nacional	50					0
1er lugar competencia regional	50					0
2do y 3er lugar competencia regional	40					0
Participación competencia regional	30				x	7.5
1er lugar competencia comunal	20					
<b>Total puntaje obtenido</b>						<b>7.5</b>



Según las bases de la presente convocatoria, se le puede otorgar la Beca Deportiva de Alto rendimiento a un máximo de cuatro deportistas. La comisión evaluadora sugiere otorgar la beca a los tres deportistas que cumplen con los requisitos estipulados, entregando un monto de \$600.000 a cada una/o de los deportistas.

Es todo cuando puedo informar.

**Fernanda Ochoa Espinoza**

**DIDECO**

**Municipalidad de Los Lagos**

6 de septiembre del 2022

**Concejal Saavedra:** así es alcalde y fue aprobado por el concejal Santibáñez y quien les habla, además de la presencia de la colega Parmenia Aburto. En esta ocasión por problemas familiares no pudo asistir la integrante de la comisión concejala Martínez, pero siempre ha estado en todo lo que tenga que ver con presupuestos.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, ¿alguna consulta?

**Concejal Carrillo:** esto fue un compromiso que se adquirió desde el inicio, sobre todo con una de las postulantes que es la ciclista Srta. Savka Hernández y claramente viene a subsanar un poco este compromiso adquirido. Ojalá más adelante podamos aumentar este monto ya que el sacrificio que hacen para representarnos como comuna de los lagos muchas veces es bastante fuerte y que lo hacen junto a sus familiares, por lo que se agradece esto alcalde.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, gracias por las palabras, pero también agradecer las propuestas si aquí eso es una de las cosas que hemos planteado, porque esto también nace de ustedes no fue una decisión unilateralmente mía sino que de la disposición de como representante de la comunidad en este caso en el Concejo y desde la alcaldía de poder apoyar a las y los deportistas a nivel comunal y es la primera vez en la historia de la comuna que se va a entregar una beca deportiva a través del proceso de selección y por supuesto que me la idea es que podamos entregar mayores fondos, va a depender siempre de los presupuestos generales, pero agradecer también su trabajo directora porque es clave que vayamos generando estos procesos que permitan que la comunidad pueda participar que generemos criterios de objetividad y esta es la voluntad política de ustedes como Concejo por supuesto la mía como alcalde, así que agradecerles y también saludar a Daniel que participó de este proceso, que también ha planteado la idea de poder generar este proceso de becas municipales de deporte.

**Directora DIDECO:** mencionar y destacar el trabajo de Daniel en cuanto a la formulación de los criterios de evaluación ya que yo creo que eso es súper importante, porque esto es una beca de deportistas de alto rendimiento que afortunadamente tenemos en nuestra comuna y en nuestro rol obviamente como municipio como institución poder ir apoyándolos en ese desempeño estas bases fueron decretadas también para que ustedes lo sepan en caso de que necesiten revisar los antecedentes.

Decir que hubieron cuatro postulantes a esta esta beca, por parte de la unidad de Deportes se prestó la asesoría en cuanto a la postulación y de los cuatro postulantes 3 de ellos cumplen con los requisitos, uno de ellos por no participar en una competencia de alto

rendimiento los últimos 3 años, lo cual era una de las inhabilidades para poder participar, los 3 años se consideró pensando en que estamos en tiempo de pandemia, lo más seguro es que esperamos que para el próximo año haya una convocatoria y que ese tiempo se va a tener que disminuir. De los otros 3 postulantes cumplieron todos los requisitos, por lo cual parte de la propuesta de esta comisión integrada por la administración municipal, por quien les habla y por el encargado de la unidad de Deportes, poder otorgar la beca deportiva a 3 de los postulantes por un monto de \$ 600.000 a cada uno.

**Concejal Carrillo:** quisiera consultar, ¿la persona que no cumplió con uno de los requisitos, que disciplina desarrolla?

**Directora DIDECO:** levantamiento de pesas olímpico.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal.

#### **4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN BECA DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO SEGÚN BASES DE POSTULACIÓN AÑO 2022. PRESENTA: SR.TA. FERNANDA OCHOA, DIRECTORA DIDECO.**

**Sr. Alcalde:** por lo analizado en el punto anterior y no habiendo más consultas sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ENTREGAR BECA DEPORTIVA ALTO RENDIMIENTO MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS AÑO 2022 A LOS TRES DEPORTISTAS QUE OBTUVIERON LA MAS ALTA PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POSTULACIÓN Y DIERON CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS BASES**

<b>DEPORTISTAS ALTO RENDIMIENTO</b>
-------------------------------------

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPORTE</b>
<b>Savka Hernández Levicán</b>	<b>Ciclismo de Ruta</b>
<b>Patricio Orellana Rebolledo</b>	<b>Para Atletismo</b>
<b>Tomás Ovando Guzmán</b>	<b>Fútbol</b>

**Concejal Santibáñez:** quisiera a dar a conocer que el día de ayer se tomo en común en la comisión el poder ayudar a un joven deportista que por la situación económica de la familia no pudo participar de este proceso ya que no cumplía con los requisitos, pero que si está practicando deporte y que su familia está haciendo un esfuerzo económico importante, el es Cristóbal Jaramillo Mera y que incluso comparte el mismo equipo con uno de los beneficiados, pero el no postulo porque no cumplía con el requisito económico, pero ahí también Daniel se comprometió a ver alguna posibilidad de ver algún tipo de apoyo, esto para que también lo sepa la familia.

**Sr. Alcalde:** solicito al concejo poder incorporar un punto a la tabla, seria el 4.5.

**Concejal Santibáñez:** yo no tengo problemas alcalde, lo que si solicito es que el jefe de finanzas nos de a conocer si hay disponibilidad presupuestaria.

**Sr. Alcalde:** si estan todos de acuerdo se incorpora el punto a la Tabla

Todos los concejales autorizan incorporar el punto en tabla



**4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.000 A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA P/J N° 66 INSCRITA EN EL SRC CON EL N° 103270. PARA COSTEAR GASTOS DE CAMPEONATO DIECIOCHERO 2022.**

**Sr. Alcalde:** don José Opazo Jefe Finanzas, anteriormente se le solicito poder ver si esta organización tenía rendiciones pendientes con el municipio y si tenemos disponibilidad presupuestaria.

**Sr. Opazo:** buenos días alcalde y concejales, frente a lo que se me solicito puedo informar que la organización no tiene rendiciones pendientes y en cuanto a la disponibilidad presupuestaria, si la tenemos ya que dentro del monto para subvenciones dejamos un monto que es para los casos excepcionales como en este caso el entregar una subvención a esta organización.

**Sr. Alcalde:** teniendo la respuesta del jefe de finanzas sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR AL CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA, PERSONALIDAD JURÍDICA N° 66, INSCRIPCIÓN SERVICIO REGISTRO CIVIL N° 103270, UNA SUBVENCION DE \$ 300.000 PARA COSTEAR GASTOS DE CAMPEONATO DIECIOCHERO AÑO 2022.**


**5.- VARIOS**

**5.1.- Sr. Alcalde:** como primer punto de varios quisiera entregar las repuestas a las solicitudes realizadas en la última sesión ordinaria de concejo el día 18 de agosto.

N°	CONCEJAL	SOLICITUD	RESPUESTA
1	<b>Concejal Santibáñez.</b>	Estado de pago de bono sala cuna de funcionarias del departamento de salud	Se da respuesta a consulta concejal Santibáñez (1) y Concejala Martínez (11) Día Lunes 22 (Transferencia), siendo efectivo el pago en la cuenta de cada funcionaria el día martes 23. En reunión con el Sr. Alcalde día lunes 22 se plantean las siguientes medidas: 1.- Se enviará desde dirección un correo pidiendo las disculpas al caso e indicando que se tomaron las acciones pertinentes para que no vuelva a ocurrir en pagos futuros. 2.- Se formalizará en conjunto con DAF y abogado DESAM los criterios unificados para la gestión de pagos. 3.- Se instruirá al Dpto. de RRHH y Finanzas respecto al nuevo procedimiento y las respectivas evidencias a adjuntar en pagos futuros.
2	<b>Concejal Santibáñez.</b>	informar con respecto de la situación de 2 funcionarios que estaban a	Directora DAEM, da respuesta en Oficio N° 145 del 26/08/2022, a consultas del Concejal Santibáñez y Concejala Aburto.

		la espera de jubilar y a la fecha no ha habido respuesta, ellos son don Carlos Román y la señora Eugenia Solís.	<b>Sr. Alcalde:</b> me parece pertinente se pueda abordar posterior a concejo en una reunión de trabajo.
3	<b>Concejal Santibáñez.</b>	Reclamos por estado (suciedad) en obras del paso nivel y enlace con ruta 5.	Conversamos con el residente de la constructora y nos garantizó camión aljibe de manera constante para mantener las calles limpias. <b>Sr. Alcalde:</b> Conjunto a esto a raíz de este espacio y a las diferentes intervenciones e la ruta 5 sur hemos enviado 2 oficios a la seremi del MOP, uno para pedir la participación ciudadana para que la comunidad pueda conocer los estados de avance de las obras y el segundo con las diferentes inquietudes y molestias que tenemos con respecto al funcionamiento de las obras, que estas mantengan las medidas de seguridad, los cuidados en los trabajos ya que hemos recibido reclamos por temas de arboles tanto en la salida de Pancul y de lo peligroso que se vuelve la ruta.
4	<b>Concejal Santibáñez.</b>	Información del estado de los recursos que estaban destinados a asfalto básico en la localidad de Colo - Colo.	Con fecha 23 de agosto del presente año, se tomó contacto con el señor César Villarroel, director provincial de Vialidad, efectuadas las consultas sobre la materia informa mediante correo electrónico que la Ruta T-527 Cruce T-531 - Acceso a Colo Colo quedo inconclusa por termino anticipado del contrato que atendía la Empresa IKA, y según lo informado por el IF asignado las obras se retomaran con el nuevo contrato de conservación Global, además se considera mejoramiento en la ruta T-531 Cruce T-45 - Folilico - Las Huellas – Trafún.
5	<b>Concejal Carrillo.</b>	situación que está ocurriendo en el cementerio municipal por malos tratos y deterioros en sepulturas Oficio N° 41	Se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas generar una reunión con el personal que presta servicios en el cementerio para abordar la problemática para el día viernes 26 de agosto de 2022. <b>Sr. Alcalde:</b> se realizó esta reunión, pero además plantear algo que se ha dado en el cementerio municipal y también en otros espacios municipales, esto tiene que ver con arboles de gran tamaño y en el caso del cementerio terminan creando perjuicio, por lo que esta semana deberían comenzar los trabajos de corte gracias a las gestiones que se hicieron con una empresa privada.

			<p><b>Concejal Carrillo:</b> esto es una excelente noticia por los vecinos de calle Bulnes ya que llevan bastante tiempo con esta problemática.</p> <p><b>Sr. Alcalde:</b> quiero dejar claro que todo árbol que se encuentre en terreno particular, son ellos los que se hacen responsables, el municipio no puede intervenir.</p>
6	<b>Concejal Carrillo.</b>	Mal estado de la calle conductor Núñez, ingreso a Los Lagos. Oficio N° 40 Hoyo en pavimento camino Los Lagos Panguipulli, kilómetro 5 más o menos.	<p>Desde la reparación de la maquina Motoniveladora estamos realizando mantenencias de manera constante.</p> <p>Con respecto al hoyo en km 5, se informó a vialidad quien subsanó el problema.</p> <p><b>Sr. Alcalde:</b> Vamos a seguir notificando a vialidad por estos problemas, ya que son ellos los que se hacen cargo.</p>
7	<b>Concejal Carrillo.</b>	Problema de basura en sector Quilmes. Oficio N° 39	<p>Dada la actual situación de falta de camiones recolectores, hemos localizado el trasvasije de residuos en Quilmes, lo que diariamente se está trasladando hasta el relleno sanitario, esto será hasta que estén operativos los camiones recolectores, la ley nos obliga como municipalidad a desarrollar esta labor, personalmente coordino estos recorridos con la finalidad de que no quede basura en las calles, como medida se contrató un camión el cual realiza dos vueltas diarias al relleno sanitario</p>
8	<b>Concejala Aburto.</b>	Solicitud de taxistas para fiscalización a taxis piratas	<p>Responde Directora de Tránsito</p> <p>A fin de dar respuesta a la solicitud de la concejala Aburto informó lo siguiente:</p> <p>Con fecha 02 de agosto se recepción solicitud formal de parte un grupo de taxistas requiriendo fiscalización a vehículos que estarían realizando transporte de personas de manera ilegal, entregando listado con datos de patentes y lugar desde donde se estaría realizando esta práctica. Dicha solicitud fue derivada a la Unidad de Seguridad Pública, desde donde don Felipe Bustos respondió que se realizaría coordinación con Carabineros para fiscalizar.</p> <p>Con fecha 31 de agosto taxistas reiteran requerimiento de manera verbal por lo cual el mismo día se consultó a Seguridad Pública vía correo electrónico sobre resultados de fiscalización no teniendo respuesta a la fecha.</p> <p>Con fecha 01 de septiembre se remite solicitud a unidad de Fiscalización de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte desde donde se nos</p>

			responde el mismo día que se derivaría a Carabineros de Los Lagos y se consideraría dentro de su planificación.
9	<b>Concejala Aburto.</b>	Problema de arbustos en salida de la sede de la población Las Lajas, estas obstruyen visibilidad.	<p>En visita a terreno se constata que está despejado, las ramas de aromos que se observan en las imágenes están entre los cables de energía eléctrica, no obstruyen la visibilidad</p> 
10	<b>Concejala Aburto.</b>	Solicitud de información sobre el traspaso de servicios locales de los asistentes de la educación.	Directora DAEM, da respuesta en Oficio N° 145 del 26/08/2022, a consultas del Concejal Santibáñez y Concejala Aburto.
11	<b>Concejala Martínez</b>	Información bono sala cuna funcionarias de salud	Respecto al pago del bono de sala cuna se informa que con fecha 22 de agosto de 2022, se efectuó el pago correspondiente a las funcionarias.
12	<b>Concejal Saldias</b>	Solicitud basas puente Huiña – Huiña	El aserreo de las maderas para el puente están en proceso de licitación mediante compra ágil
13	<b>Concejal Saldias</b>	Materiales para reposición pared del paseo peatonal. Mantención de los caminos desde la balsa de ciruelos hasta Malihue y caminos que	Esos caminos son atendidos por administración directa de vialidad, sin embargo se realizó un trabajo en conjunto, municipio-vialidad.

		igual conectan como Santa Carla y Covadonga.	
<b>14</b>	<b>Concejal Saldias</b>	Situación de subsidios entregados a los vecinos en el sector de las Vertientes	<p>-Con fecha 09 de mayo de 2022, mediante Decreto Exento número 969, se aprobó el "anexo de convenio de transferencia de recurso del Programa Asentamientos precarios, campamento Las Vertientes", según Resolución Exenta N°0262, del MINVU, Los Ríos de fecha 29 de abril del presente año.</p> <p>- Con fecha 22 de junio de 2022, mediante "Orden de ingresos municipales" número 0110176, se registran los ingresos de los recursos para gastos de traslado transitorio de campamento Las Vertientes.</p> <p>- Con fecha 23 de junio de 2022, se decreta Pago por concepto de gastos de traslado transitorio para 3 beneficiarias, por 13 meses, incluyendo mes de garantía, por un valor mensual de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) cada uno.</p> <p>- Con fecha 08 de agosto de 2022, mediante Decreto exento se autoriza el pago por concepto de traslado transitorio a dos beneficiarios del Programa campamento las Vertientes, por 13 meses, incluido mes de garantía, por un valor de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos, cada uno.</p> <p>Cabe indicar que el Convenio suscrito entre la municipalidad y la Secretaria regional MINVU, establece que 18 familias pertenecientes al campamento denominado Las Vertientes, se encuentran con subsidio asignado para la Adquisición de Vivienda construida (AVC). En la medida que la familia encuentre una vivienda para comprar, es evaluada por el equipo de profesionales del Programa Asentamientos Precarios del SERVIU. Ante esto puedo indicar que están siendo evaluadas tres viviendas, sin haber concluido el proceso para el pago del subsidio.</p>
<b>15</b>	<b>Concejal Saavedra</b>	Ripio para cruces ferroviarios de entrada y salida de Antilhue.	Antes de fin de semana se llevará Ripio a Antilhue. El trabajo de la instalación de los tubos quedara listo antes del 16.09. Las luminarias serán incorporadas para las próximas mantenciones de A.P.

		Cambio de luminarias en la estación de Antilhue. Problemática de tubo en el Jardín de Folilco.	
--	--	---	--

**5.2.- Concejal Saldias:** el día de ayer alcalde tuvimos la visita del Presidente Nacional De Bomberos De Chile en nuestra comuna y seria bueno conocer la postura del municipio frente a las solicitudes y requerimientos, tengo entendido que hay aumento de presupuesto que ustedes también habían estado solicitando a arquitectura para lo que serian las dependencias del cuartel general. Por otro lado, hay una carta solicitud de parte de bomberos para poder mejorar las dependencias de la primera compañía en cuanto al sistema de electricidad interna, no sé si el día de ayer se pudo ver todo esto y si fue así poder saber en que quedo.

**Sr. Alcalde:** se me pasó en la cuenta la verdad con tantas cosas, el día de ayer tuvimos la reunión con el presidente nacional don Juan Carlos Fil, me parece muy bien que haya podido estar acá en la comuna, presidente que se nota en terreno compartiendo con sus cuerpos de bomberos, dimos la información que tenemos con respecto al cuartel en este caso es el proyecto que estamos llevando adelante donde como equipo municipal se ha priorizado y se ha estado trabajando, los otros compromisos los vamos a abordar directamente de acuerdo a las capacidades técnicas, porque tampoco podemos comprometernos pero si tenemos la disposición de poder evaluarlo y poder en conjunto buscar alguna solución.

**Concejal Saldias:** hubo un monto de alrededor de 9 millones

**Sr. Alcalde:** tenemos que analizarlo porque en esto tenemos que llevarlo al papel y sobre todo a los presupuestos porque o si no después nos generan algunas dificultades.

**Concejal Saldias:** esa era la consulta, muchas gracias.

**5.3.- Concejal Santibáñez:** Mi primer punto en varios alcalde es por consultas que han hecho los vecinos y que me hicieron recordar también un planteamiento que nosotros le hicimos como Concejo Municipal cuando asumimos y también usted compartía la misma inquietud, que es la de generar un proyecto de baños públicos, entonces yo quería consultar o que me informen en que estamos con ese proyecto para saber algunos detalles, porque muchos vecinos con las actividades que se están haciendo en la plaza me han dicho esa observación o me han comentado lo necesario que es contar con una infraestructura consistente en baños públicos y que puedan usarlos cuando hayan actividades en el sector de la plaza, espacio hay para instalarlos y como yo me recordé que nosotros todos lo habíamos comentado me gustaría saber en qué está el proyecto de baño público.

**5.4.- Concejal santibañez:** el segundo punto alcalde, dice relación con los asistentes de la educación pero con el estamento de auxiliar, solicitarle pueda encargarse una revisión sobre todo con el tema salarial, ya que son los funcionarios que tienen la menor remuneración de parte de la dotación del DAEM, los que ganan menos siempre son auxiliares y poder revisar en ellos si se puede optar a algún tipo de mejora salarial de este estamento, principalmente porque siempre históricamente ellos ganaban o tenían una remuneración los auxiliares.....

**Sr. alcalde:** perdón, ¿cuándo le hicieron la consulta?

**Concejal Santibáñez:** cómo hace dos semanas

**Sr. Alcalde:** lo pregunto porque ellos tuvieron el aumento de sueldo y además otro aumento.

**Concejal Santibáñez:** ¿y quedaron 40 o 50 mil pesos sobre el sueldo mínimo?

**Sr. Alcalde:** no le entiendo

**Concejal Santibáñez:** es que ellos siempre tenían 40 o 50 mil pesos sobre el sueldo mínimo

**Sr. Alcalde:** y esa es su propuesta

**Concejal Santibáñez:** no, solo que se pueda revisar.

**Sr. Alcalde:** lo que pasa es que si ya tuvieron el aumento de reajuste que se hizo y además se le hizo otro aumento por parte del departamento de educación.

**Concejal Santibáñez:** ¿y cómo quedaron ellos en relación al sueldo mínimo?

**Sr. Alcalde:** es que nunca se ha calculado así, porque si no se tendría que hacer un cálculo que dijera que debe ser sobre el sueldo mínimo.

**Concejal Santibáñez:** es que históricamente siempre ganaban un poquito más no estaban tan al ras.

**Sr. Alcalde:** por eso me parece extraña su intervención porque ya había sido hablado.

**Concejal Santibáñez:** señor alcalde me gustaría que lo revisará y me comentaras si es que están acorde a lo que le comento con en relación al sueldo mínimo.

**Sr. Alcalde:** entiendo la propuesta, pero en este caso más que se vayan a ilusionar los asistentes de la educación con respecto a montos ya que una de las cosas complejas son los presupuestos que hay que verlos con documentos antes de plantearlo, solamente mencionar se va a hacer un análisis para así poder darle una respuesta, pero que tuvieron por un lado el aumento de sueldo a nivel nacional y por otra parte un aumento desde el municipio o sea desde el departamento de educación.

**Concejal Santibáñez:** solo quisiera que lo revise y en alguna liquidación se podrá visualizar y arrojarán en qué nivel están, sobre todo considerando que el próximo año viene el traspaso y que cualquier tipo de mejora o de situación que tenga cada 1 de los funcionarios que pertenecen al tema de educación lo importante o recomendable es que se vea ahora y no en el último año que es el de la entrega.

**Sr. Alcalde:** igual para su tranquilidad quiero que sepa que se ha estado trabajando con el gremio en varias instancias.

**5.5.- Concejal Santibáñez:** He recibido alcalde algunos reclamos de vecinos frente el tema sanitario en Riñihue, si bien es cierto han existido algunas mejoras para que el sistema pueda funcionar y pueda dar la cobertura, algunos vecinos me comentan que tienen la preocupación por que hay algunas excavaciones el tema de las obras quedan como expuestas, lo que son los líquidos y todo eso, entonces lo que piden es que se les pueda informar a ellos cómo va a quedar en definitiva, si faltan obras por realizar ya que ellos no tienen información de cómo va a quedar el sistema, yo igual les dije que ese era un problema y que todas ellas son obras de contingencia para dar respuesta a los problemas de funcionamiento que hoy tienen, pero sería bueno que ellos supieran cómo van a quedar al final entendiendo que hay un parque y un jardín, cerca así que espero que no quede así como está y que quede bien con una buena finalización.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, solamente agregar lo de los baños públicos que ese es un proyecto que se ha estado realizando, no está considerado para el sector de la plaza nueva, hubieron jornadas de participación ciudadana donde los diferentes vecinos se les invitó a las convocatorias, se planteo el proyecto junto con el proyecto de tenencia responsable de mascotas pero en este caso ya está diseñado se hizo la beta para la participación ciudadana estamos a la espera del financiamiento desde la SUBDERE. Con respecto a lo del alcantarillado daremos respuesta.

**5.6.-Concejal Carrillo:** yo también fui contactado por algunos vecinos de la localidad Riñihue quienes me dieron a conocer que se hizo un trabajo ahí para poner un Blement y esto quedó abierto y naturalmente eso los mantiene preocupados ya que como sabemos en ese sector se encuentra la planta de tratamiento y cerca existe un jardín infantil.

**5.7.- Concejal Carrillo:** Quería hablar también de la situación del mal estado de una alcantarilla le envíe fotos por interno esto queda desde la escuela de Ustariz hacia el fondo, ahí hay una situación que lleva mucho tiempo, el presidente de la Junta de vecinos don Cristian me habló del tema y también lo expongo aquí en el Concejo para ver si usted puede subsanar.

**5.8.- Concejal Carrillo:** Por otro lado, se me hizo ver una situación con el semáforo, dado que hay algunos comerciantes que trabajan en la vereda y ellos ocupan mucho tiempo el estacionamiento que hay ahí, ahora se entiende que en ese espacio no se puede estacionar salvo carga y descarga por lo que entiendo, pero también los vehículos según los vecinos permanecen ahí y generan un problema de cuello de botella, hay que tratar de hablar con los comerciantes que ahí trabajan y ver qué solución se les puede dar.

**Sr. Alcalde:** se han hecho varias fiscalizaciones y la solución más allá de conversaciones cuando son cosas de normativas de orden son las multas, así que tanto la dirección de seguridad como a carabineros se le ha pedido los mayores controles posibles y los vecinos que saben se arriesgan a multas, así que se están cursando las infracciones necesarias para dar cumplimiento a lo que usted menciona. y aprovechó de comentar algo bien breve, terminado el arreglo en calle Balmaceda norte pasado el supermercado quedo como un sacadito esos tampoco son estacionamientos así que igual van a estar expuestos a multas.

**5.9.- Concejal Carrillo:** Cumpliendo con algunos vecinos de la población Nevada por la situación de un taller que está funcionando y que está generando graves conflictos con los vecinos por distintas razones, claramente sería bueno poder conversar con los vecinos y que ellos directamente pudieran expresar la situación que está ocurriendo ya que viene de hace tiempo y tengo entendido que carabineros le oficio al municipio en cuanto a esta situación, donde ya creo que es pertinente que se puede hacer algo porque esto ya no lo resisten más los vecinos.

**Sr. Alcalde:** aprovechó de mencionar algunas cosas, tiene toda la razón y agradezco y también como sugerencia para los vecinos que nos escuchan, acciones de algún tipo también se pueden llevar al juzgado policía local para que los mismos vecinos puedan presentar las acciones correspondientes ya que eso da cualquier tipo de respaldo para efectuar las acciones y sobre todo poder generar las sanciones correspondientes y dar soluciones a los problemas; yo entiendo lo que usted menciona y carabineros también lo ha planteado, nosotros intentamos generar mejor rol a veces tanto de arbitrajes como para poder buscar soluciones, pero igual es importante que los vecinos asuman en este caso su responsabilidad y verlo también en juzgado policía local.

**Concejal Carrillo:** En este punto precisamente hay una cosa que los vecinos reparan y yo me hago parte de la situación, es en cuanto a la ilegalidad que está funcionando este local y ahí sí entra el departamento de obras.

**Sr. Alcalde:** pero para los otros conflictos es necesario

**Concejal Carrillo:** estoy de acuerdo, pero en esta ocasión pienso que si partimos por alguna parte ya que él no ve algún tipo de solución y se puede ver con mayor libertad de seguir funcionando y así seguir incomodando a sus vecinos y eso es lo que no debe suceder.

**Sr. Alcalde:** usted me había mencionado algunas cosas que son las que nosotros vamos a enviar a fiscalizar y en eso estamos completamente de acuerdo, fue conversado el día de ayer, pero yo planteo frente a otro tipo de cosas como por ejemplo el tema de los vehículos que afecta en el espacio y que puedan ocasionar algún tipo de perjuicio, ahí que puedan también recurrir a donde corresponde

**Concejal Carrillo:** estoy completamente de acuerdo con usted alcalde, pero lo que yo le solicitó es que lo que nosotros como municipio a través de usted como jefe de servicio pueda tener alguna injerencia se haga.



**5.10.- Concejal Carrillo:** Por último, quisiera hablar de la situación del puente acá en Balmaceda en cuanto a la escasa iluminación que éste tiene, quedó muy lindo pintadito con sus banderas, pero han ocurrido situaciones de hostigamiento y acoso a mujeres por su poca iluminación.

**Sr. Alcalde:** el 20 de septiembre comienzan las obras de mantención del sistema de luminarias y está considerado.

**5.11.- oncejala Carrillo:** quisiera reiterar la situación de los computadores de los jóvenes de séptimo y octavo de las escuelas particulares subvencionadas, algunos vecinos me han consultado desconozco si a través del municipio se puede dar alguna respuesta, sé que esto fue una medida desde el Gobierno central y que ha afectado a varios niños de escasos recursos, la verdad es que hemos hablado en este Concejo de defender los Derechos del Niño y con estas acciones no es lo que se demuestra.

**Sr. Alcalde:** solamente para mencionar ya que esto depende directamente de la JUNAEB no del municipio, entonces vamos a oficiar para que se les entregue una respuesta formal, pero tiene que ver un poco con los presupuestos que se dejan asignados para este tipo de cosas.

**5.12.- Concejala Aburto:** el día 30 de agosto asistí a la evaluación participativa del funcionamiento del CECOF en lo que va del año, aprovecho la oportunidad de felicitar a todo el equipo del CECOF Manuel Miranda que funciona en la población Nevada, excelente su presentación, también hubo un momento para intercambiar ideas y opiniones y lo que me llama mucho la atención y por eso quiero decirlo acá es la gran pérdida de horas que se asignan y que después los usuarios las vecinas y los vecinos no asisten y eso es alrededor de 1600 horas en lo que va del año y un poco más de horas que no se han hecho las prestaciones, entonces pedirle a mis vecinos y a mis vecinas que cuando agenden una hora asistan y si por algún motivo ellos no pueden asistir que avisen, porque entonces esas horas se están perdiendo y de esa forma tampoco estamos contribuyendo a mejorar la calidad de la salud en la comuna.

**5.13.- Concejala Aburto:** Con respecto a lo que era la reunión con las presidentas de los centros de padres de las escuelas municipales de Los Lagos , la reunión del mes de septiembre no se realizó por dos razones; en primer lugar el señor seremi había ofrecido su visita para estar presente en esa reunión y luego por motivos de agenda él no podía asistir y en segundo lugar señor alcalde, las mamás pidieron que por favor se suspendiera la reunión de este mes por las múltiples actividades que tiene el mes de septiembre, entonces esta reunión se va a reagendar y tal vez va a ser en el mes de octubre.

**5.14.- Cncejala Aburto:** Quiero dar a conocer y felicitar la actividad del día de ayer, no puedo dejar pasar esta oportunidad porque fue una hermosa presentación, hubieron dos años y más si no me equivoco en que esto no sucedió, la presentación folclórica realizada por todos los establecimientos educacionales de la comuna municipales, organizadas por la escuela Collilelfu y donde pudimos deleitarnos con nuestro folklore que es nuestra esencia, así que felicitar a los estudiantes que ponen en escena todo esto, a los apoderados que se esmeran en tenerles toda su vestimenta y por supuesto a los profesores e instarles a seguir en esta senda de recuperar el folklore y la cultura en nuestra comuna.

**5.15-Concejala Martínez:** recurrieron a mí, vecinas del Consejo De Defensa Territorial y me piden que a través del Concejo hacer una presentación en el primer Concejo de octubre con respecto a la Hidroeléctrica Colbún.

**Sr. Alcalde:** acojo la solicitud y más adelante vemos la fecha para poder plantearlo.

**Concejala Martínez:** en el fondo lo que ellos quieren es hacer una exposición al Concejo

**Sr. Alcalde:** el funcionamiento para los puntos en tabla, es que pueden enviar las propuestas o darme a conocer a mí directamente, pero yo como alcalde fijó la tabla entonces lo voy a tener en consideración para incluirlo.

**5.16.- Concejala Martínez:** anteriormente hice una solicitud con respecto a información de la fiscalización del río Quinchilca y no he tenido respuesta.

**Sr. Alcalde:** yo envié la autorización así que debiese llegarle la respuesta.

**Concejala Martínez:** mi inquietud es que no salió en el resumen de las solicitudes.

**Sr. Alcalde:** eso lo solicitó por escrito

**Concejala Martínez:** eso lo entregué en oficina de partes.

**Sr. Alcalde:** esa consulta la hizo vía oficina de partes, directamente a mí, esa es otra vía, aquí el alcalde da cuenta de las solicitudes que se hacen en el Concejo.

**Concejala Martínez:** me queda claro alcalde.

**5.17.-Concejal Saldías:** quiero antes que todo felicitar a la nueva directiva de la Junta de vecinos de Lipingue, ellos me han manifestado que han venido en 3 ocasiones a conversar acá el municipio y no han tenido respuesta, se han comprometido a ir a ver el problema de las luminarias y el requerimiento específico en este caso de parte de ellos es que frente a esto tendrán problemas con los eventos programados para fiestas patrias en el sector, ellos daban a conocer que por último se instalará algún tipo de halógeno o foco que de algún tipo de solución por mientras que ustedes ven un trabajo definitivo.

**5.18.- Concejal Saldías:** Otra solicitud que recibí y que tengo conocimiento que el concejal Santibáñez también lo vio, fue un problema que se debió oficiar al MOP por un camino que es de Las Juntas al Sector Santa Rita que está en muy mal estado, por lo que solicito se puede oficiar a quien corresponda en el MOP o en este caso a vialidad con respecto a lo que es la conservación de este camino.

**Sr. Alcalde:** lo que se expresó de parte de vialidad que a través de administración directa se realizara ese servicio de mantención global hasta diciembre.

**5.19.- Concejal Saldías:** por último, si hay alguna respuesta con el compromiso que realizó en relación al funcionamiento del terminal de buses, ya que hay bastantes empresarios ahí preocupados.

**Sr. Alcalde:** me parece mucho que lo mencioné en una reunión, lamentablemente no hay forma de terminar el contrato, no hay posibilidad de liquidar ese contrato ya hubo una reunión con la administración del terminal donde se les pidió encarecidamente mejorar los servicios, pero no tenemos ninguna posibilidad de terminar el contrato con esta administración

**Concejal Saldías:** ¿y que va a pasar con la mantención del terminal?

**Sr. Alcalde:** usted se refiere a lo que es infraestructura.

**Concejal Saldías:** así es.

**Sr. Alcalde:** Le vamos a dar respuesta, ya que hay una iniciativa que se está levantando

**Concejal Saldías:** solicito alcalde que sea por escrito

**Sr. Alcalde:** lista la iniciativa lo haremos saber

**5.20- Concejal Saldías:** En la reunión que sostuvimos con vecinos de la calle Collillfu, la calle que da al puente mecano, hace un par de semanas atrás quedaron los compromisos de poder ver con la dirección de tránsito y poder hacer por último el pintado de los pasos de cebra, los cruces son Calle Serrano y el cruce de calle San Pedro.

**Sr. Alcalde:** ya tenemos la pintura concejal, se recibieron hasta donaciones de pintura y eso es bastante bueno, pero ante toda temática hay que tener en cuenta que abran algunos plazos, ya que tenemos una infinidad de solicitudes.

**5.21.-Concejal Saavedra:** yo igual fui a bodega y me percaté que estaban las pinturas para lo antes mencionado, pero aseo y ornato dio a conocer que no tenía personal y quisiera solicitar poder ver la posibilidad de pedir a Orlando que es el jefe del personal de apoyo pueda gestionar al personal para realizar esto.

**5.22.- Concejal Saavedra:** Quiero manifestar entorno a nuestra participación en Folilco de la entrega de estas 57 viviendas y quisiera proponer en este concejo gestionar un Cementerio para Folilco, no se si estoy equivocado, pero creo que Folilco se merece tener un cementerio propio ya que es un sector muy poblado; tenemos gente de Riñihue, Mi Tierra, Quilquilco y demás sectores y sería bueno puedan tener a sus seres queridos más cerca.

**Sr. Alcalde:** me parece una excelente propuesta la población en Folilco ha crecido bastante y va a seguir creciendo; además en algún momento se consultaba por que había tantos descansos en la entrada de Folilco y ahí tiene que ver con esto, el no tener cementerio cerca se realizan estos descansos para recuerdo de sus seres queridos.

**5.23.- Concejal Saavedra:** El día de ayer estuve conversando con bomberos y nos preocupa que los buses que vienen de Valdivia se estacionen en Calle Balmaceda en donde ahora no hay estacionamiento, a mi parecer habría que hacer el desvío que antes se hacía por dónde está la Fiscalía y Lo otro es que estuvimos viendo que los camiones siguen pasando por el puente, siendo que tienen otra alternativa como es el puente Mecano, Faltaría hacer algún tipo de fiscalización ahí señor alcalde.

**5.24.- Concejal Saavedra:** Otra inquietud es poder ver el puente de Purey, porque se está rompiendo la calle y es necesario verlo ahora antes de que sea mayor el daño, ojalá pudiera venir vialidad que es el encargado de estos caminos y poder verlos, ya que no es el primer puente que presenta daños.

**5.25 Concejal Saavedra:** quisiera felicitar a la directora del CESFAM por el curso que se está impartiendo de primeros auxilios en Antilhue y sería bueno que se replique esta iniciativa en los demás establecimientos.

**5.26 Concejal Saavedra:** Por ultimo referirme al tema de Circunvalación en Antilhue, ya que llevamos más de 2 meses y no se ha tapado la cuneta, hay que poner los tubos y la verdad es que ya no paso por ahí ya que solicitan saber qué va a pasar con eso, incluso los vecinos lo quieren tapar, pero sabemos que no se puede porque los tubos no se han puesto.

**Concejal Carrillo:** alcalde ahí también hay un tema con la iluminación en circunvalación ¿cuándo cree usted que se podrá solucionar?

**Siendo las 12:33 horas damos por finalizada la sesión de concejo municipal del día de hoy.**

## ACUERDOS

**ACUERDO N° 178** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA FONDEVE Y SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2022 SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

FONDEVE 2022				
	Organizaciones	Monto Solicitado (\$)	Aporte Propio (\$)	Breve descripción
1	JJVV Los Ciruelos	300.000	30.000	Mesas y sillas para sede social
2	Junta de Vecinos Minas de Punahue	300.000	30.000	Equipamiento de cocina
3	JJVV Los Pinos	298.447,	30.000	Equipamiento de cocina
4	Junta de Vecinos Villa Los Aromos	284.292	31.588	Equipamiento de cocina
5	Junta de Vecinos Quilquico	300.000	46.500	Materiales de construcción para techo (planchas de zinc) para ferias y actividades
6	Junta de Vecinos Sector Estación	195.696	21.744	Cambio de tubos LED para mejorar iluminación para salón de sede social
7	Junta de Vecinos El trébol	183.555	20.395	Materiales de construcción para cierre perimetral
8	Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes	188.982	20.998	Compra de parlante para actividades y equipamiento de cocina
9	Junta de Vecinos Chanco	300.000	37.960	Materiales de construcción para ampliación de cocina
10	Junta de Vecinos Piedras Moras del Vergel	103.500	11.500	Compra de batería para iluminarias. Asesoría técnica para proyecto
11	Junta de Vecinos Sector Centro	276.246	30.694	Equipo de calefacción y equipamiento de cocina
12	Junta de Vecinos Pancul	270.500	30.055	Malla para cierre perimetral

SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2022				
	Organizaciones	Monto Solicitado	Aporte Propio	Breve descripción
1	Comité APR Flor del Lago	299.341	30.000	Mesas plegables y toldos para reuniones APR (poco espacio)
2	Comité de Salud Manuel Miranda	278.037	30.893	Equipamiento de cocina
3	Club Deportivo Quinchilca	300.000	42.500	Balones de fútbol para entrenamientos
4	Club Deportivo Huracán	300.000	30.000	Realización de escuela de fútbol sin costos de inscripción (Balones, petos)
5	Agrupación Deportiva de árbitros	231.750	25.750	Vestuario deportivo (short y camisetas)
6	Agrupación de adulto mayor Años Dorados de Tomén	217.773	24.197	Equipamiento de cocina y parlante para reuniones y malones
7	Agrupación de Mujeres Creando con Alegría	270.000	30.000	Insumo para talleres (lanas e hilos)
8	Agrupación Taller de Tejidos Luz y Esperanza de Ustaritz	300.000	30.000	Insumos para taller de tejidos
9	Agrupación de Mujeres Rosita	295.677	32.853	Materiales para taller de costura (conos de hilos)
10	Agrupación Salud y Esfuerzo	259.752	28.861	Equipamiento de cocina
11	Comité APR El Trébol	300.000	253.400	Estanque e instalación
12	Club Deportivo Real Guzmán	300.000	36.980	Vestuario deportivo (camisetas para hombres y balones para mujeres)
13	Agrupación de Artesanos Los Lagos	300.000	35.000	Compra de insumo para talleres [lana de oveja]
14	Agrupación Adulto Mayor CECOSF Manuel Miranda	300.000	50.000	Transporte para paseo a la localidad de Mehuin
15	Club Deportivo Atlético	300.000	35.800	Salas de baño y fosa séptica de sede del Club
16	Club de Adultos Mayores Sector Hospital	233.990	26.000	Juegos de mesas para reuniones
17	Grupo Adulto Mayor Quilquico	300.000	30.000	Compra de sillas resistentes aptas para adultos/as mayores.
18	Club Deportivo El Trébol	300.000	32.000	Vestuario deportivo (camisetas, short, medias)
19	Agrupación de Mujeres Aquejarre	300.000	84.370	Vestuario deportivo (camisetas, short y medias de fútbol)
20	Club Deportivo Ferroviario de Antilhue	300.000	118.810	Adquisición de vestuario deportivo, equipo de fútbol
21	Club Deportivo Fallico	300.000	30.000	Copas y medallas para campeonato de fútbol.
22	Amigos de la Biblioteca	298.533	29.970	Materiales para talleres de confección de libros infantiles artesanales y compra de libros.
23	Club Deportivo Taekwondo Los Lagos	252.000	28.000	Compra de vestuario deportivo (petos)
24	Escuela de Fútbol Los Lagos	300.000	30.000	Financiamiento para cubrir parte de la movilización para campeonato regional.
25	Agrupación Cultural, deportiva y recreativa de Mujeres de Pancul Marité	178.200	19.800	Transporte para viaje a las Termas.
26	Club Deportivo Cóndor	300.000	30.000	Equipamiento de cocina (ollas, peroles, entre otros)
27	Emprendedores Ruta Calle-Calle	300.000	74.094	Materiales de construcción para techo pista de baile

**ACUERDO N° 179** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ENTREGAR BECA DEPORTIVA ALTO RENDIMIENTO MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS AÑO 2022 A LOS TRES DEPORTISTAS QUE OBTUVIERON LA MAS ALTA PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POSTULACIÓN Y DIERON CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS BASES

<b>DEPORTISTAS ALTO RENDIMIENTO</b>
-------------------------------------

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPORTE</b>
<b>Savka Hernández Levicán</b>	<b>Ciclismo de Ruta</b>
<b>Patricio Orellana Rebolledo</b>	<b>Para Atletismo</b>
<b>Tomás Ovando Guzmán</b>	<b>Fútbol</b>

**ACUERDO N° 180** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR AL CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA, PERSONALIDAD JURÍDICA N° 66, INSCRIPCIÓN SERVICIO REGISTRO CIVIL N° 103270, UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000 PARA COSTEAR GASTOS DE CAMPEONATO DIECIOCHERO AÑO 2022.

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA  
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ  
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS  
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO  
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES  
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA  
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO  
CONCEJAL**



**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA.  
SECRETARIA MUNICIPAL**